

El INDEC informó que los salarios crecieron 2,9% en enero y se ubicaron por encima de la inflación

28/03/2025



El **índice de salarios** que elabora el INDEC mostró un aumento de **2,9%** durante enero en las remuneraciones promedio de los trabajadores formales e informales. Esta cifra se ubicó **por encima del nivel de inflación de ese mes, que fue de 2,2%**.

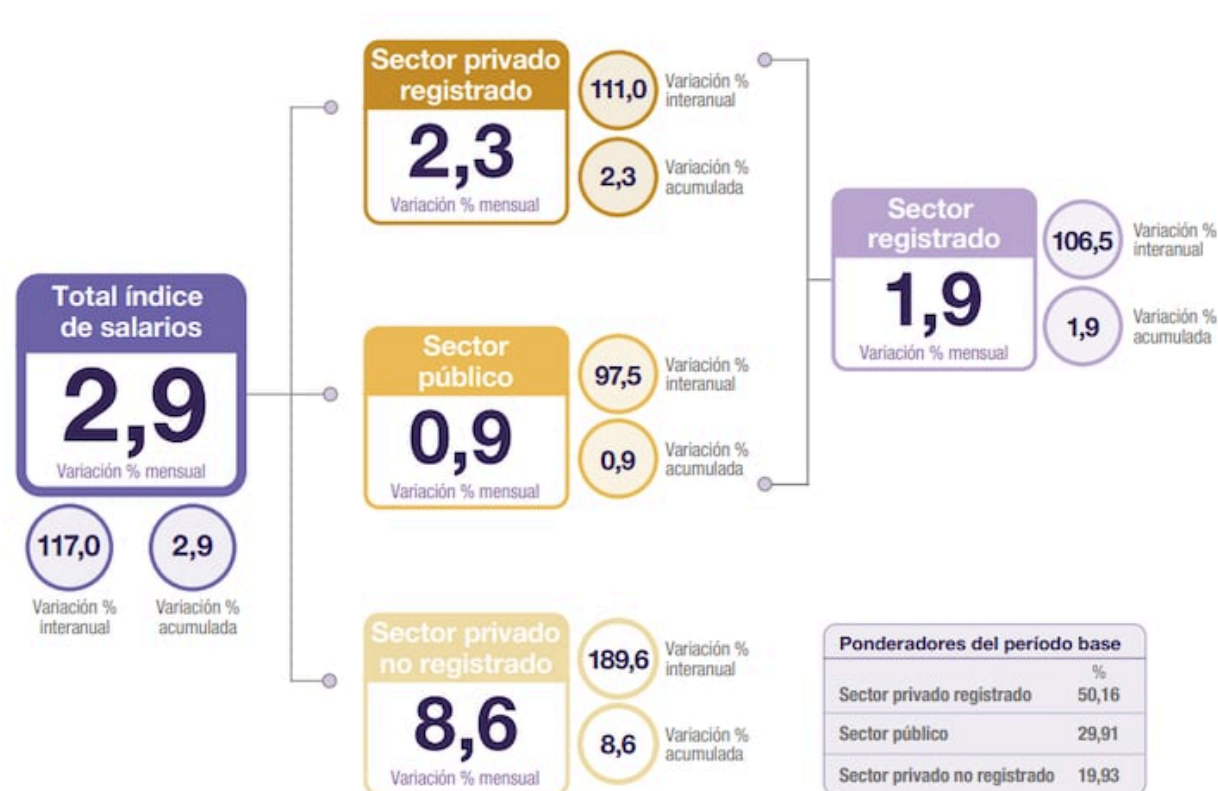
El crecimiento de los sueldos durante enero se explicó por los incrementos de **2,3%** en el sector privado registrado, de **0,9%** en el sector público y de **8,6%** en el sector privado no registrado. Es decir que los salarios subieron **0,7 puntos porcentuales** más que el **Índice de Precios al Consumidor (IPC)**.

Del sector público al registrado: qué pasó con los salarios en enero de 2025

Según el INDEC, en el primer mes de 2025, el índice de salarios se incrementó **2,9%** mensual. Asimismo, en términos interanuales, el índice de salarios mostró una suba de 117%, como consecuencia de los incrementos de 111% en el **sector privado registrado**, 97,5% en el **sector público** y 189,6% en el **sector privado no registrado**.

Índice de salarios

Resumen ejecutivo. Enero de 2025



El INDEC informó que los salarios crecieron 2,9% en enero y se ubicaron por encima de la inflación. (Foto: INDEC)

En rigor, en términos mensuales, **dos de los sectores salariales** que releva el INDEC lograron un aumento superior a la inflación de enero de 2025, que fue de 2,2%:

- Los **suelos del sector privado registrado** tuvieron una

leve suba de 2,3%.

- Los salarios del **sector privado no registrado** mostraron una mejora de 8,6%.

En contraste, los sueldos del **sector público** solo aumentaron 0,9% y estuvieron **por debajo** del Índice de Precios al Consumidor.

A partir del 1 de enero de 2025, el **salario mínimo mensual** es de **\$286.711** para trabajadores mensualizados que cumplen una jornada laboral completa, conforme a lo estipulado en el Régimen de Contrato de Trabajo aprobado por la Ley N°20.744. En el caso de los **trabajadores jornalizados**, el valor es de **\$1434 por hora**.

Estos montos representan un leve incremento respecto a diciembre de 2024, cuando el salario mínimo mensual fue fijado en \$279.718, y el jornal en \$1399 por hora. Este ajuste responde a la necesidad de acompañar **el impacto de la inflación sobre el poder adquisitivo de los trabajadores**, aunque continúa generando debates entre sectores sindicales y empresariales sobre su suficiencia.

Inflación de enero de 2025: de cuánto fue

La inflación en **enero de 2025 fue de 2,2%**, según los datos publicados por el INDEC. Esto marca una desaceleración de 0,5 puntos porcentuales en la medición mensual con respecto a diciembre, que fue de 2,7%.

Inflación de febrero de 2025: de cuánto fue

La **inflación en febrero de 2025 fue de 2,4%**, según los datos publicados por el INDEC. Esto marca una aceleración de 0,2

puntos porcentuales en la medición mensual con respecto a enero, que fue de 2,2%.

Fuente: TN